

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
CIMR-IMEJ-22-06-2020-ORD-02**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:02 horas del 22 de junio de 2020, se reunieron la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General del Instituto Mexiquense y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; la Ciudadana Roxana Hernández Robledo, Subdirectora de Estudios y Derechos de la Juventud y Vocal del Comité Interno; la Licenciada Jannet Brenda Domínguez Ocampo, Responsable del Área de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité Interno; la Licenciada Ana Paola Barbabosa Castro, Subdirectora de Bienestar y Recreación Juvenil y Vocal del Comité; el Ciudadano Luis Fernando Aguilar Chigo, Subdirector de Vinculación con Organizaciones Juveniles y Vocal del Comité; el Ciudadano Sergio Alfonso Castaños Maldonado, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité; la Licenciada Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; y la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud**; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2.	Lectura y aprobación del Orden del Día.
3.	Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4.	Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.

Página 1

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

4.1 Aprobación de la Modificación de las acciones denominadas Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguaje Braille y Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguas Tlahuica, Mazahua y Otomí.

4.2 Presentación y aprobación del segundo reporte de avance de las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Instituto Mexiquense de la Juventud.

5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría; Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité y agradeció la presencia de la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así mismo solicitó a la Secretaria Técnica la Maestra Olivia Iturbe Velázquez verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Presidenta le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

Página 2

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité Interno solicitó la dispensa de la lectura del Acta No. CIMR-IMEJ-17-03-2020-ORD-01 toda vez que se encuentra revisada y firmada con antelación por los integrantes, por lo que la Presidenta del Comité sometió a consideración de las y los integrantes del comité el punto del Orden del día.

Al no existir comentarios, aprobaron por unanimidad el Orden del Día propuesto

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

4.1 Aprobación de la Modificación de las acciones denominadas Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguaje Braille y Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguas Tlahuica, Mazahua y Otomí.

La Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría; Presidenta del Comité, solicitó desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Solicitando el uso de la palabra la Licenciada Ana Paola Barbabosa Castro, Subdirectora de Bienestar y Recreación Juvenil, comentó que de acuerdo a las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 es responsable de las acciones:

- a) Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguaje Braille
- b) Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguas Tlahuica, Mazahua y Otomí.

Y de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; solicitó al Comité la

Página 3

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

aprobación de las modificaciones a las acciones anteriores, señalando que resulta más conveniente traducir la Convocatoria a publicar del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2020 en lenguaje Braille y en lenguas Tlahuica, Mazahua y Otomí, ya que los Jóvenes Mexiquenses prestan más atención a la publicación de la convocatoria y resulta viable económicamente de acuerdo a los ajustes al presupuesto del Instituto, ya que la convocatoria es un documento más corto en cuanto a la elaboración en comparación de las Reglas de Operación.

El Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo comentó que, en efecto por el momento no se ha autorizado el presupuesto a los Programas de Desarrollo Social 2020.

Acto seguido la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, pregunto a las y los integrantes, si existía algún comentario sobre este punto.

No existiendo comentario solicitó manifestar su aprobación de la modificación de las acciones, quedando de la siguiente manera:

- a) Traducción de la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguaje Braille
- b) Traducción de la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguas Tlahuica, Mazahua y Otomí.

Por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMEJ-22-06-2020-ORD-02-1

Las y los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud aprobaron por unanimidad la modificación de las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Instituto Mexiquense de la Juventud.

Página 4

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

4.2 Presentación y aprobación del segundo reporte de avance de las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Instituto Mexiquense de la Juventud.

La Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría; Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto la Maestra Olivia Iturbe Velázquez comento que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta para aprobación de las y los integrantes de este comité el segundo reporte de avance de las acciones inscritas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, el cual se encuentra en sus carpetas de trabajo por lo que solicito obviar su lectura.

La Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General y Presidenta del Comité Interno, preguntó a las y los integrantes de este Comité, si existe algún comentario adicional con relación al punto presentado.

De no ser así solicitó la aprobación de los referidos reportes generando el siguiente acuerdo.

Acuerdo CIMR-IMEJ-22-06-2020-ORD-02-2

Las y los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud aprueban el segundo reporte trimestral del Programa Anual 2020 en los términos expuesto y se instruye a la Secretaria Técnica, remita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

V. ASUNTOS GENERALES

Dado que no se presentaron Asuntos Generales y una vez agotados los puntos del Orden del día, La Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría dio por concluido los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020 del Instituto Mexiquense de la Juventud, agradeciendo a todas y todos los integrantes su asistencia, siendo las 13:25 horas del día 22 de junio de 2020, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal.


LCDA. ANA KAREN GUADARRAMA SANTAMARÍA

DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Página 6

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



MTRA. OLIVIA ITURBE VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E
IGUALDAD DE GÉNERO; SECRETARIA
TÉCNICA Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA



C. ROXANA HERNÁNDEZ ROBLEDO
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS Y DERECHOS
DE LA JUVENTUD Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO



LCDA. ANA PAOLA BARBABOSA CASTRO
SUBDIRECTORA DE BIENESTAR Y
RECREACIÓN JUVENIL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO

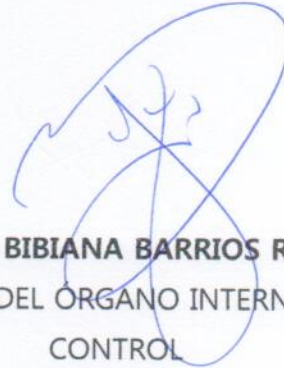


C. LUIS FERNANDO AGUILAR CHIGO
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN CON
ORGANIZACIONES JUVENILES Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



**LCDA. JANNET BRENDA DOMÍNGUEZ
OCAMPO**
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



LCDA. YENI BIBIANA BARRIOS RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



**C. SERGIO ALFONSO CASTAÑOS
MALDONADO**
TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO



LCDA. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria celebrada el día veintidós de junio de dos mil veinte.

Página 8

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD